



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

21 de noviembre de 2025

Número 226

csv: BOA20251121014

## III. Otras Disposiciones y Acuerdos

### **VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA**

**ORDEN PEJ/1544/2025, de 5 de noviembre, por la que se dispone la publicación del Convenio de cooperación educativa entre el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y la Universidad de Lleida para la realización de prácticas académicas externas curriculares.**

Inscrito en el Registro General de Convenios, con el número 2025/4/0035, el Convenio de colaboración arriba referenciado, suscrito con fecha 24 de septiembre de 2025, por la Directora del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y la Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad de la Universidad de Lleida, y de conformidad con lo dispuesto en los apartados 5 y 6 del artículo 151 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y 13 del Decreto 57/2012, de 7 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Registro General de Convenios de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto:

Ordenar la publicación del citado Convenio de colaboración en el “Boletín Oficial de Aragón”, cuya información completa se puede consultar en el Registro General de Convenios ([aragon.es/registrodeconvenios](http://aragon.es/registrodeconvenios)).

Enlace al convenio número [2025/4/0035](#).

Zaragoza, 5 de noviembre de 2025.

La Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia,  
P.D. La Secretaria General Técnica de Presidencia, Economía y Justicia,  
(Orden de 28 de noviembre de 2024, de la Consejera de Presidencia, Economía y Justicia),  
CRISTINA ASENSIO GRIJALBA